

COMO PARTE DE CRUZADA NACIONAL POR EL DEBER

AN impulsará campaña por la puntualidad

El Acuerdo Nacional (AN) impulsará el cumplimiento del valor de la puntualidad en todos los niveles de la vida pública, sobre todo en las instituciones del Estado, como primera parte de la campaña nacional por el cumplimiento de los deberes ciudadanos, que será lanzada el próximo 1 de marzo.

Ese fue el principal acuerdo del foro del AN, que se reunió ayer bajo el auspicio del presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, y en el que participaron representantes de los principales partidos políticos y de las instituciones privadas y de la sociedad civil.

Del Castillo remarcó que las autoridades del Estado deben ser las primeras en dar el ejemplo y cumplir con valores como la puntualidad, aunque no quiso comprometerse públicamente a ordenar que, por lo menos, las entidades que dependen de su oficina sean puntuales en sus actividades.

El secretario técnico del AN, Max Hernández, informó que se ha encargado a Alfonso Salcedo, presidente del Instituto de Radio y Televisión del Perú, que elabore una propuesta para difundir la campaña a través de las estaciones del Estado.